



20

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 9427/00.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.
Dirección General de Rentas-

S/Provisión de 50.000 estampillas de \$ 1- Serie A numeradas desde el 400.001 al 450.000 y 100.000 papel sellado para Protocolo Notorial del 400.001 al 500.000.-.

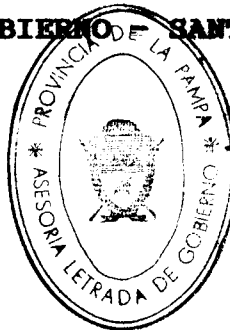
DICTAMEN N°: 1431/00 -

Señor Subsecretario de Hacienda:

Analizado el proyecto de decreto de fs 15/16 esta Asesoría Letrada de Gobierno observa que en el visto de la mismo no se ha transcripto textualmente la carátula del expediente tal como corresponde.-

Subsanado el error pre-apuntado el acto administrativo proyectado en autos estará en condiciones de ser suscripto por el titular del Poder Ejecutivo.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO SANTA ROSA, 21 NOV 2000
SMM/man.-



[Firma]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa